

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A.**

En la ciudad de Ambato, a los veintidós días del mes de Abril del dos mil doce, a las 15h00, en el inmueble signado con el número 14-25 de las calles Bolívar y Lalama (Centro Comercial Palacios Local # 7) sesionan los accionistas de la Compañía “**SERVICE EXPRESS ARBOLEDA TRAVEL S.A.**” a saber : **JUAN ZURITA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, como propietario de trescientas treinta y tres acciones; ; y como apoderado de su hijo el Sr. Juan Xavier Zurita Arboleda, de acuerdo al poder otorgado ante el consulado General del Ecuador en Jersey City, Estado de New Jersey, Estados Unidos de América, el cuatro de noviembre del año dos mil cinco, documento que se adjunta a esta acta; como propietario de ciento once acciones, **ALEX MAURICIO ZURITA ARBOLEDA**, por sus propios derechos, como propietario de ciento once acciones y **DAVID ALEJANDRO ZURITA ARBOLEDA**, por sus propios derechos, como propietarios de ciento once acciones, **PACO ROBERTO ARBOLEDA BORCHE**, por sus propios derechos propietario de sesenta y ocho acciones, **SEGUNDO ANTONIO ARBOLEDA BORCHE** por sus propios derechos propietarios de sesenta y seis , se encuentra reunida la Totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General ordinaria de accionistas, al tenor del previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar.

1. Constatación Del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Balance y los Estados Financieros
3. Nombramiento del Oficial de cumplimiento para la Superintendencia de Compañías
4. Aprobación del Manual de Control y Prevención de Lavado de Activos

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el presidente declara instalada la sesión.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día,

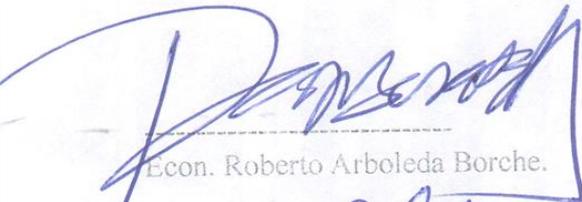
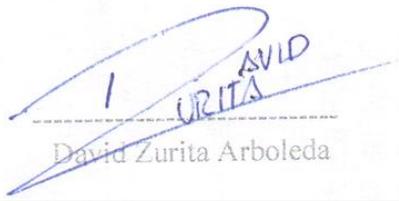
En el Primer punto del Orden del día, Luego de su lectura y análisis respectivo, es aprobado los estados financieros correspondientes al periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil once.

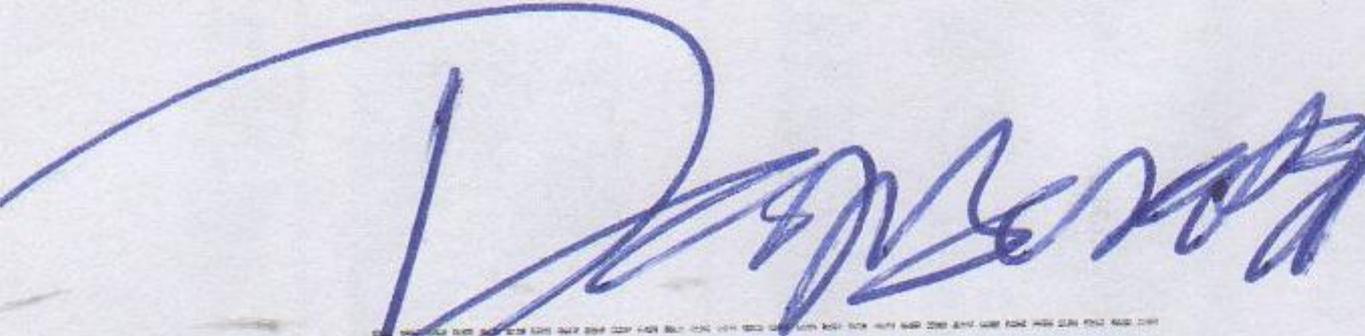
En el Segundo punto, se presenta el informe de la Gerencia acompañado de los balances del ejercicio económico que concluyó; ante lo cual no se presenta ninguna objeción, siendo los mismos aprobados por todos los accionistas presentes.

Para el tercer punto, por unanimidad es elegida para Oficial de cumplimiento ante la Superintendencia de Compañías la Sra. Janeth Jácome Escobar, quién en la actualidad ostenta ese nombramiento ante la U.A.F. (Unidad de Análisis Financiero) por lo que sería la persona más idónea para ocupar esa designación.

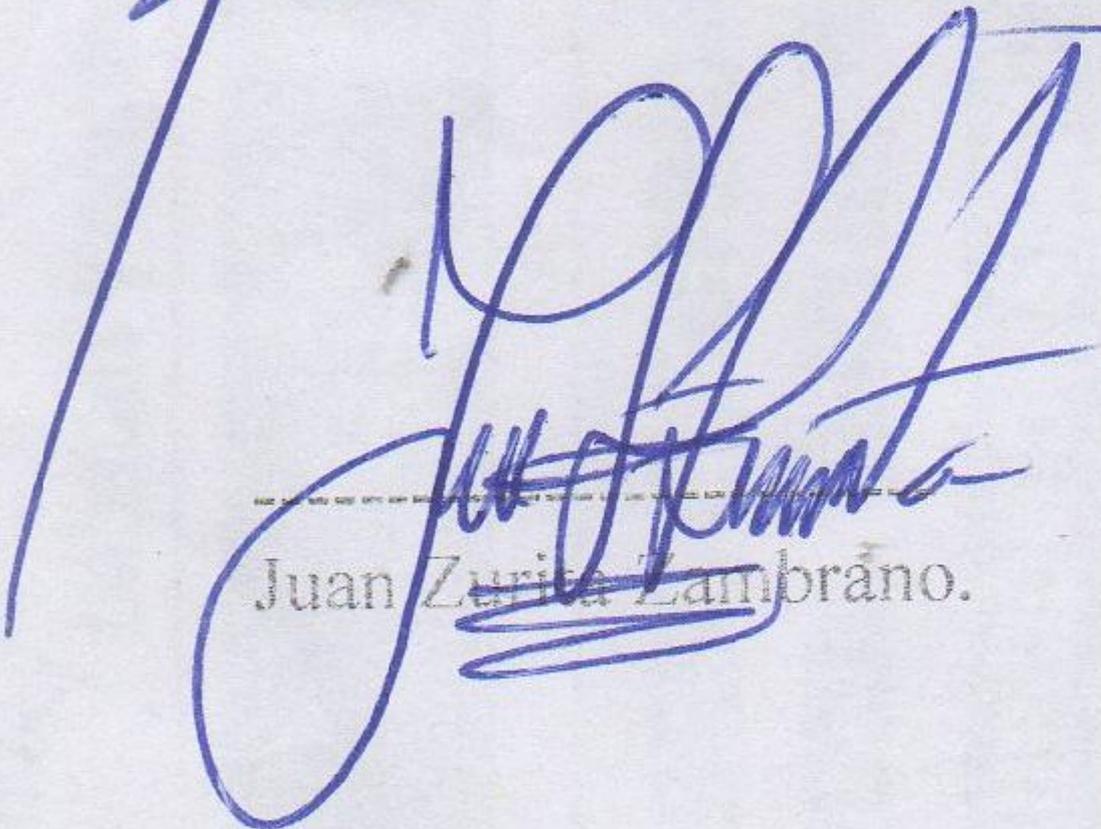
En el Cuarto punto, se da lectura para su aprobación al Manual de Control y Prevención de Lavado de Activos, el mismo que es exigido por la Superintendencia de Compañías, siendo el mismo aprobado en su integridad por los Sres. Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta la misma a las 17h00.

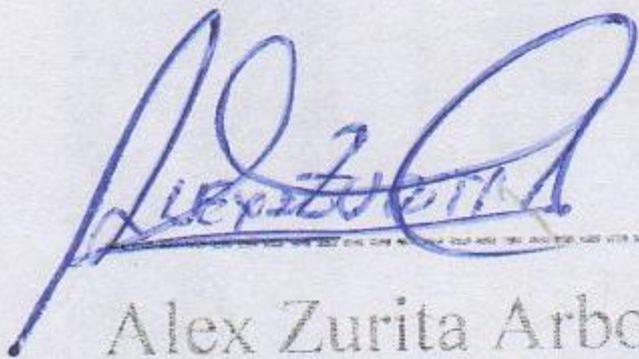
 Econ. Roberto Arboleda Borsche.	 Dr. Antonio Arboleda Borsche.
 Juan Zurita Zambrano.	 × Juan Xavier Zurita Arboleda.
 Alex Zurita Arboleda	 David Zurita Arboleda



Econ. Roberto Arboleda Borcho



Juan Zurita Zambrano.



Alex Zurita Arboleda